

PROCESO NARRATIVO AUDIOVISUAL

El proceso narrativo audiovisual supone una secuencia de operaciones sucesivas que van desde el diseño más elemental de la historia hasta la propuesta literaria que acabará convirtiéndose en relato audiovisual. El proceso supone los pasos siguientes:



- 1 LA IDEA, punto de partida, mínima expresión del tema que da origen a la historia. La idea no necesariamente ha de partir del guionista, cuyo trabajo puede iniciarse más adelante. De hecho, en los créditos, se diferencian los casos en que idea y argumento no corresponder al guionista diferenciando entre "story" y "screenplay".
- 2 LA STORY-LINE. Descripción de la idea en pocas líneas. Síntesis escueta de la historia.
- 3 SINOPSIS. Verdadero punto de partida -dos folios máximo- para el primer desarrollo del guión. Su lectura debe permitir ya una comprensión de la historia, de ahí que deba contener las acciones y acontecimientos fundamentales y los caracteres de los personajes.
- 4 EL TRATAMIENTO. Muy similar a una historia corta bien contada -de 5 a ocho folios máximo-. Añade pormenores a la sinopsis: modo de actuación de los personajes, intervención de elementos sonoros no verbales como la música, etc.

- 5 LA ESTRUCTURA: es el esqueleto de la historia. El guionista divide ya en escenas y secuencias, las ordena, fija las relaciones, las pautas..., en una treintena de páginas.

- 6 EL GUIÓN LITERARIO: La narración completa, ordenada en secuencias y escenas, de las acciones e los personajes incluyendo ya los diálogos y la referencia a los demás elementos visuales y sonoros. (Tipos y características en la presentación del blog: Lenguaje_4)

- 7 EL GUIÓN TÉCNICO: es el conjunto de especificaciones técnicas, a partir del guión literario, que se precisan para convertir el texto literario en narración audiovisual. Como tal, es función del director o del realizador, no del guionista. (Tipos y características en la presentación del blog: Lenguaje_4)

